

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
PLAN FIN DE SEMANA



TESINA

**“FACTORES QUE INCIDEN EN LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN ACADÉMICA  
DE LA MUJER DEL ÁREA RURAL, SECTOR FÁTIMA, ALDEA BARRIOS 1, DEL  
MUNICIPIO DE SAN ANTONIOSUCHITEPÉQUEZ”**

Por:

**María Isabel Chocoj Muyuc**

Carné 200841304

Mazatenango, octubre de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
PLAN FIN DE SEMANA



TESINA

**“FACTORES QUE INCIDEN EN LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN ACADÉMICA  
DE LA MUJER DEL ÁREA RURAL, SECTOR FÁTIMA, ALDEA BARRIOS 1, DEL  
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ”**

Por:

**María Isabel Chocoj Muyuc**

Carné 200841304

chavelita\_19871@hotmail.com

Licda. Sheily Fabiola López Liberato

ASESORA

Presentada en examen público de graduación ante las autoridades del Centro  
Universitario de Suroccidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos  
de Guatemala, previo a conferirle el título de:  
Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Mazatenango, octubre de 2016.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**

**Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala – Centro Universitario  
de Suroccidente -**

**Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo**

Rector

**Dr. Carlos Enrique Camey Rodas**

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL  
SUROCCIDENTE**

**MSc. Mirna Nineth Hernández Palma**

Directora en Funciones

**REPRESENTANTES DE PROFESORES**

**MSc. José Norberto Thomas Villatoro**

Secretario en Funciones

**REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC**

**Lic. Ángel Estuardo López Mejía**

Vocal

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

**TS. Elisa Raquel Martínez González**

Vocal

**Br. Irrael Esduardo Arriaza Jerez**

Vocal

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA - CENTRO UNIVERSITARIO DE  
SUROCCIDENTE -

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

**COORDINADOR ACADÉMICO**

MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales

**COORDINADOR CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar

**COORDINADOR CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara

**COORDINADOR DE LAS CARRERAS DE PEDAGOGÍA**

MSc. Nery Edgar SaquimuxCanastuj

**COORDINADOR CARRERA INGENIERÍA EN ALIMENTOS**

PhD. Marco Antonio del Cid Flores

**COORDINADOR CARRERA INGENIERÍA EN AGRONOMÍA TROPICAL**

MSc. Jorge Rubén Sosof Vásquez

**COORDINADORA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y  
SOCIALES, ABOGADO Y NOTARIO**

Lcda. Tania María Cabrera Ovalle

**COORDINADOR CARRERA INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL**

MSc. Celso González Morales

**CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC**

**COORDINADORA DE LAS CARRERAS DE PEDAGOGÍA**

Lcda. Tania Elvira Marroquín Vásquez

**COORDINADORA CARRERA PERIODISTA PROFESIONAL Y LICENCIATURA EN  
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

MSc. Paola Marisol Rabanales

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A DIOS**

Ser supremo que me permitió sabiduría, salud y entendimiento, en cada momento de mi vida y que hoy me permite culminar un éxito académico.

### **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, CUNSUROC**

Fuente de sabiduría y conocimiento, por ser mi casa de estudios y además, ser el lugar en donde viví cosas maravillosas que siempre guardaré en mi memoria.

### **DOCENTES DE PEDAGOGÍA PLAN FIN DE SEMANA:**

Con respeto y cariño, por los conocimientos proporcionados durante el proceso de mi formación académica.

### **A MI ASESORA Y REVISORA:**

Licenciada Sheily López y Dorian Peña, por compartir sus conocimientos con sencillez, dedicación y apoyo en todo momento.

### **AL SECTOR FÁTIMA DE ALDEA BARRIOS 1, SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ.**

Gracias a todas las familias por compartir sus experiencias durante la investigación de campo.

### **A MIS AMIGAS**

Por su cariño sincero y por su apoyo incondicional en todo momento.

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

Por darme la vida, la sabiduría y la oportunidad de superación académicamente y, porque me permite alcanzar una meta más en el transcurso de mi vida profesional.

### **A MI MADRE**

Bartola Muyuc, por ser el motor que me impulsa cada día a ser mejor, por la paciencia y comprensión que me ha brindado en todos los aspectos de mi existencia, por ser ejemplo de perseverancia y éxito como mujer y como madre.

### **A MI HIJO**

Bernard Emmanuel IxquierChocoj por estar conmigo; es el tesoro más valioso que Dios me ha dado, por ser mi motivación para salir adelante y deseo que este triunfo sea un ejemplo a seguir.

### **A MI ESPOSO**

Bernardino Ixquier, por su amor, apoyo, esfuerzo y comprensión en los momentos que estuve ausente.

### **A MIS HERMANAS Y SOBRINOS(AS)**

Que este éxito sea un incentivo para poder luchar y alcanzar las metas propuestas; por su cariño sincero.

*“Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo,  
son responsabilidad exclusiva del autor”<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup>Punto quinto del Acta No. 03 / 99 del 04 / 03 / 99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Suroccidente.

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
INTRODUCCIÓN .....	0
CAPÍTULO I .....	2
1.1 Planteamiento del Problema .....	2
1.2 Definición del Problema .....	4
1.3 Objetivo .....	5
1.3.1 Objetivo General: .....	5
1.3.2 Objetivos Específicos: .....	5
1.4 Hipótesis .....	6
CAPÍTULO II .....	7
2.1 Descripción Metodológica .....	7
CAPÍTULO III .....	9
Marco Teórico .....	9
3.1 Educación .....	9
3.1.1 Tipos de Educación .....	10
3.1.2 Elementos del Hecho Educativo .....	12
3.1.3 Principios de la Educación Guatemalteca .....	13
3.1.4 Fines de la Educación en Guatemala .....	13
3.2 Factores que Inciden en la Educación .....	15
3.2.1 Factores Psicosociales .....	15
3.2.2 Factores Psicológicos .....	16
3.2.3 Factores Económicos .....	17
3.2.4 Factores Sociales .....	18
3.2.5 Factores Biológicos .....	19
3.2.6 La Herencia .....	21
3.2.7 Ambiente .....	21
3.3 Rol de los Agentes Educadores .....	22
3.3.1 El Educando .....	22
3.3.2 El Educador .....	23

3.3.3 La Familia .....	24
3.3.4 La Escuela .....	25
3.3.5 El Estado .....	26
3.3.6 La Comunidad .....	27
3.3.7 La sociedad .....	27
3.3.8 La Iglesia .....	28
3.4 Condiciones de vida que afectan a la mujer desde el seno familiar .....	28
3.4.1 Patrones de Crianza en las Familias Guatemaltecas .....	30
3.4.2 Fomento del Machismo dentro de la Familia .....	31
3.4.3 Aspectos socioeconómicos que afectan la participación de la mujer en el ámbito escolar .....	31
3.4.4 Desarrollo y formación académica de la mujer del área rural en Guatemala .....	31
3.4.5 Situación de la Mujer Indígena guatemalteca .....	32
3.4.6 Leyes que Promueven los Derechos en Favor de la Mujer .....	32
3.5 Violencia contra la mujer .....	34
3.5.1 Tipos de violencia contra las mujeres .....	34
CAPÍTULO IV .....	36
Análisis y Discusión .....	36
CAPÍTULO V .....	42
CONCLUSIONES .....	42
RECOMENDACIONES .....	43
BIBLIOGRAFÍA .....	44
Anexos .....	46
Boleta de encuesta .....	47
Estudiantes .....	47
Padres de Familia .....	50
Docentes .....	53
GRÁFICAS .....	57
Estudiantes .....	57
Padres de familia .....	60
Docentes .....	63

## **ABSTRACT**

The research addresses the factors impeding the academic training of women in rural areas Sector Fatima, the Municipality of San Antonio Suchitepéquez, caused by prejudices and customs of the parents and the rest of the population, regarding the participation of women in schools, they are in a lower step , it denied opportunities and access to public resources , reflected in the statistics as those who suffer the highest rate of illiteracy , poverty, mortality , fertility and violence.

The documentary research used to develop the theoretical framework helped to confirm that is less access of women to educational development and this limits the integral development of rural women who reflect the highest degree of affectation of poverty and extreme poverty in the Guatemalan population.

In the analysis and discussion through field research, based on testimonies of some women living sector, it has been helpful to identify the structural pillars that currently legitimize violence against women, marginalization and discrimination in finding your self -improvement and professional

In conclusion, the challenges facing women in rural areas today are the lack of academic development, planning advice to the responsibility of being housewife and working woman. In any situation the State of Guatemala, government agencies must ensure welfare and common development familiar to all those women who struggle to succeed as professionals in the social level according to their skills and academic preparation.

Keywords: academic background, woman, integral development, Professional.

## RESUMEN

La investigación realizada, aborda los factores que obstaculizan la formación académica de la mujer del área rural del Sector Fátima, Aldea Barrios 1, del Municipio de San Antonio Suchitepéquez, causados por los prejuicios y costumbres de los padres de familia y el resto de la población, en cuanto a la participación de las mujeres en el ámbito escolar. No puede negarse que en la actualidad, constituye un gran reto, sobre todo en el caso de las mujeres a las que se les ha negado oportunidades y acceso a los recursos públicos, ya que sigue reflejándose en las estadísticas nacionales que el sector femenino es el más vulnerable en lo concerniente al analfabetismo, pobreza y violencia en todos sus tipos.

La investigación documental, utilizada para elaborar el marco teórico permitió constatar que es menor el acceso de la mujer al desarrollo educacional y esto limita el desarrollo integral de las mujeres del área rural, quienes reflejan el mayor grado de afectación de pobreza y extrema pobreza en la población guatemalteca.

En el análisis y discusión de la investigación de campo, con base a testimonios de las mujeres nativas y oriundas del sector, se pudo descubrir qué factores producen la poca participación de ellas e identificar los pilares estructurales que legitiman actualmente la violencia contra las mujeres, marginación y discriminación en búsqueda de su superación personal y profesional.

Para concluir, los retos que enfrenta la mujer del área rural en la actualidad se debe a la falta de desarrollo académico, asesoría ante la planificación de la responsabilidad de ser madre de familia y mujer trabajadora. De tal manera, se debe garantizar bienestar y desarrollo familiar a todas esas mujeres que luchan por alcanzar el éxito como profesionales en el nivel social, de acuerdo a sus aptitudes y preparación académica.

**Palabras claves:** Formación académica, Mujer, Desarrollo integral, Profesional

## INTRODUCCIÓN

Como parte de la formación y preparación académica, en correspondencia con las políticas de investigación del Centro Universitario de Sueroccidente y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Tesina constituye una oportunidad de desarrollo al optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por cuanto se concibe como una investigación científica enfocada al análisis de un fenómeno de la realidad educativa nacional, esto es, un problema determinada, que posteriormente se sustenta a través del contenido teórico y se comprueba con la información obtenida mediante la investigación de campo.

En función a ello, se planteó la investigación titulada: “**Factores que Inciden en la Formación y Preparación Académica de la Mujer del área rural, Sector Fátima, Aldea Barrios 1, San Antonio Suchitepéquez**”. Dicha investigación se realizó con el afán de determinar la poca o nula participación que tienen las mujeres en el proceso de formación académica y por supuesto, los factores o elementos que tienen injerencia en esta situación.

Con base a lo expuesto, vale la pena destacar que, en lo que a este informe respecta, **El Capítulo I**, está conformado en primera instancia, por el planteamiento del problema, en el que se expone el contexto real, los síntomas que el problema presenta, el conflicto entre lo ideal y la realidad, para establecer la duda investigadora que invita a indagar; por su parte, la definición del problema contiene las preguntas generadoras del proceso de investigación; asimismo, se establecen los objetivos que se pretendieron concretar con base a la realización de la presente investigación.

**El Capítulo II**, comprende la Descripción metodológica, que tal como el título lo indica, describe la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación, ya

que, para el efecto se utilizaron: la observación directa e indirecta, investigación documental e investigación de campo.

**El Capítulo III**, está conformado por el contenido teórico, el cual fundamenta la investigación, entre los temas se encuentran: Factores que inciden en la Educación; Estructura del Sistema Educativo guatemalteco; Rol de los Agentes Educadores; Condiciones de Vida que Afectan a la Mujer desde el seno Familiar; Aspectos Socioeconómicos que afectan la participación de las Mujeres en el ámbito escolar, entre otros.

**El Capítulo IV**, comprende el análisis y discusión respecto a la teoría investigada; en este segmento del informe se procedió a incorporar la tabulación de la información de campo, contrastado justamente con la realidad, ya que constituye un apartado donde se tiene una concepción general en torno a los factores que afectan en el plano escolar, a las mujeres del área rural, sector Fátima, Aldea Barrios 1, del municipio de San Antonio Suchitepéquez.

**En el Capítulo V**, se plantean las conclusiones y recomendaciones; las conclusiones son aseveraciones en función de los resultados de la investigación realizada, las recomendaciones se han formulado de acuerdo a las conclusiones planteadas, espacio en el que se tiene la oportunidad de opinar, recomendar y en cierta medida, concientizar a la población en general, respecto a la temática en cuestión.

En la bibliografía, se enlistan todas las obras y textos consultados, que sustentan el contenido teórico.

Finalmente, en los anexos se detallan los instrumentos de investigación utilizados, es decir, el formato de las boletas de encuesta utilizadas.

## **CAPÍTULO I**

### **1.1 Planteamiento del Problema**

El Sector Fátima se encuentra localizado en la Aldea Barrios 1, en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, 10 km. al sur de la cabecera del municipio. La comunidad tiene una extensión territorial aproximada de 2,853.72 metros cuadrados. La comunidad está dividida en 13 sectores, siendo éstos: Sector la Escuela, Corazón de Jesús, Sector Fátima, Sector Tope, Sector Tahual, Sector 4, La Viña, Machic, Sotz, Ixtós, San Vicente, Sector Cojulum, y Sector Ramos.

Desde una perspectiva histórica, puede mencionarse que, hace aproximadamente 70 años habitaban pocas personas en el área en donde se encuentra ubicada actualmente la comunidad, Sector Fátima, Aldea Barrios 1 y estas personas donaron parte de sus tierras, entre quienes se puede mencionar a Don Pablo Zapaluta, Julián Coc y Andrés Chocoj, a quienes se les considera los fundadores de la comunidad.

En lo que al área socioeconómica respecta, cabe destacar que actualmente, algunos habitantes de la comunidad se dedican a la agricultura, produciendo piña, bananos, plátanos, cacao, siembra de maíz, yuca y frijol, los cuales se distribuyen en el mercado de San Antonio Suchitepéquez.

En cuanto al ámbito educativo, Aldea Barrios 1, cuenta con seis escuelas de carácter oficial ubicadas en 6 sectores, los cuales les brindan atención a los niños de sectores vecinos.

Desde el año 2004, funciona el Instituto Básico por Cooperativa de Enseñanza en el Sector Fátima, Aldea Barrios 1, utilizando la misma instalación de la Escuela Oficial Rural Mixta N°. 2. Cabe destacar que durante el ciclo escolar 2015, el establecimiento contó con la cantidad de 93 estudiantes del ciclo básico, distribuidos de la siguiente manera: una sección de primero básico con la cantidad de 21 estudiantes del género masculino y 11 del género femenino; una sección de segundo básico con 17 estudiantes del género masculino y 5 estudiantes del género femenino

y una sección de tercero básico con 25 estudiantes del género masculino y 14 estudiantes del género femenino. De éstos, el 68 % de los usuarios son hombres y solamente el 32% son mujeres, comprendidos entre las edades de 13 a 17 años. Los estudiantes que asisten al instituto provienen de familias numerosas, en algunos casos de familias desintegradas, viviendo la mayoría de ellos en pobreza o en extrema pobreza. Algunos padres de familia son personas analfabetas, lo que significa que no pueden orientarlos en el proceso de formación académica; por otro lado, su situación económica es un poco difícil ya que no todos cuentan con el recurso económico suficiente para sufragar los gastos de estudios de sus hijos e hijas.

En lo que atañe al proceso de preparación y formación académica en la comunidad objeto de estudio, puede aseverarse que es perceptible a grandes rasgos, una mayor participación de los jóvenes, caso contrario en las señoritas. Este aspecto puede fácilmente constatarse por ejemplo, en el Instituto Básico por Cooperativa de Enseñanza, Sector Fátima, ya que desde su fundación, se ha enmarcado la poca participación de las señoritas en lo referente a su proceso de formación académica en el ciclo básico (en este caso en particular), lo que sin duda alguna, ha repercutido en el hecho de que las niñas, señoritas y mujeres adultas del sector Fátima no han alcanzado una posición o status académico apropiado, pues la mayoría de ellas se han tenido que dedicar al cuidado del hogar a temprana edad, cuando sus padres deben viajar para vender sus productos o ir a lavar a casas de vecinos en lo que respecta a las madres de familia. Las mujeres del área rural y específicamente, las que forman parte del Sector Fátima de Aldea Barrios 1, San Antonio Suchitepéquez, se ven afectadas por sus deficientes condiciones de formación educativa, lo que también las hace vulnerables ante actos de marginación, discriminación, analfabetismo, violencia intrafamiliar, entre otros. Cabe destacar que, en la mayoría de casos y, en lo que atañe específicamente a la comunidad, la educación de las mujeres e hijas se ve bloqueada por la propia familia, padres, hijos y hermanos.

Por lo ya descrito, como epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Suroccidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se hizo imprescindible indagar y fundamentar acerca de los **“Factores que Inciden en la Formación y Preparación Académica de la Mujer del área rural, Sector Fátima, Aldea Barrios 1, San Antonio Suchitepéquez”**.

Y en virtud a ello, buscar alternativas de solución, que mejoren la condición de vida de las estudiantes y el resto de la población juvenil, permitiéndoles un óptimo desarrollo integral, ante los beneficios que se obtienen por ser profesional, reflejando un potencial intelectual para el desarrollo socioeconómico a nivel familiar y comunitario.

## **1.2 Definición del Problema**

Esta investigación se orientó a responder las interrogantes que se detallan a continuación:

- ) ¿Cuáles son las causas preponderantes que afectan la formación académica de la mujer del área rural, Sector Fátima, Aldea Barrios 1, de San Antonio Suchitepéquez?
  
- ) ¿Qué rol o papel están desempeñando actualmente, los padres de familia, especialmente en lo que concierne al proceso de formación académica de sus hijas, en el Sector Fátima, Aldea Barrios 1, de San Antonio Suchitepéquez?
  
- ) ¿Cuáles han sido hasta ahora, las consecuencias o repercusiones específicas que se pueden percibir en el Sector Fátima, Aldea Barrios 1, de San Antonio Suchitepéquez, debido a la poca formación académica de las mujeres de dicha comunidad?

### **1.3 Objetivo**

#### **1.3.1 Objetivo General:**

Analizar los factores que, con mayor preponderancia, influyen en forma negativa en el proceso de formación académica de la mujer del área rural, Sector Fátima, Aldea Barrios 1, del municipio de San Antonio Suchitepéquez.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos:**

- ) Identificar las causas que obstaculizan la preparación académica de la mujer del área rural, Sector Fátima de Aldea Barrios 1, del municipio de San Antonio Suchitepéquez.
  
- ) Analizar las consecuencias o repercusiones de la poca participación de la mujer en el ámbito escolar en el Sector Fátima, Aldea Barrios 1, del municipio de San Antonio Suchitepéquez.
  
- ) Explicar el rol que deben desempeñar los diferentes agentes educadores para asegurar la activa participación de la mujer en el ámbito escolar en el Sector Fátima, Aldea Barrios 1, del municipio de San Antonio Suchitepéquez.

#### **1.4 Hipótesis**

“A mayor interés por fortalecer la participación de las mujeres en el proceso académico, mejor participación tendrán las mismas en el ámbito social, familiar y comunitario en el Sector Fátima, Aldea Barrios 1, del municipio de San Antonio Suchitepéquez”.

## CAPÍTULO II

### 2.1 Descripción Metodológica

En lo que concierne al Estudio: **“Factores que inciden en la formación académica de la mujer del área rural, Sector Fátima, Aldea Barrios 1, San Antonio Suchitepéquez”**, fue necesario concretar un proceso específico que permitiótener una mejor percepción de la problemática. Dicho proceso se detalla a continuación:

- a) Se investigó en libros de Pedagogía General, Psicología de la Educación y Temarios Pedagógicos, entre otros, la teoría relacionada con la educación, los factores que inciden o influyen en la educación; tipos de educación; condiciones de vida y aspectos socioeconómicos que afectan la participación de las mujeres en el ámbito escolar, entre otros, con el afán de reconocer y comprender con ahínco, las dimensiones en torno al tema de investigación.
- b) Se obtuvo en la dirección del Instituto Básico por Cooperativa, Sector Fátima de Aldea Barrios 1, el registro de la estadística anual sobre la cantidad de los estudiantes legalmente inscritos, verificando la poca participación de las señoritas en el proceso de formación académica en el ciclo básico.
- c) Identificados los casos de señoritas que no han recibido el apoyo de los padres de familia en su proceso de formación académica, se procedió a encuestar a dichos padres, analizando las condiciones económicas, sociales, culturales y familiares que afectan la participación dentro del establecimiento educativo arriba en mención.
- d) En la investigación de campo se utilizaron los instrumentos de: Observación directa e indirecta, boletas de encuesta, mismas que fueron respondidas por el personal docente, administrativo y estudiantes del instituto básico por cooperativa de enseñanza, Sector Fátima.

- e) A través de los mismos se recabaron opiniones y testimonios de las madres de familia que viven en el Sector Fátima y docentes que laboran en el instituto básico por cooperativa de enseñanza, Sector Fátima de Aldea Barrios 1, del municipio de San Antonio Suchitepéquez.
  
- f) Todo lo recabado a través del instrumento de encuesta, permitió cuantificar y graficar los resultados que enmarcan la poca participación respecto a la preparación académica de las mujeres del sector Fátima, Aldea Barrios 1.
  
- g) Teniendo a la vista los datos aportados por los informantes claves, se procedió a discutir sobre la base de la revisión bibliográfica realizada sobre la temática: **“Factores que Inciden en la Formación Académica de la mujer del área rural, Sector Fátima, Aldea Barrios 1, San Antonio Suchitepéquez”**.

## CAPÍTULO III

### Marco Teórico

#### 3.1 Educación

“Etimológicamente el término educación proviene del latín Educare, que quiere decir, guiar, conducir; o educare, que significa formar e instruir”(Real Academia Española, 2001, p.275).

Lo estipulado en la cita anterior se centra, sin lugar a dudas, en que la Educación es un proceso continuo, constante, que tiene por fin formar, dirigir o desarrollar la vida humana para que llegue a su plenitud, con el propósito de brindar y ampliar conocimientos que le permitan al sujeto, ser una mejor persona en el futuro, no solo para bien personal, sino también, colectivo.

#### **Según Aldana C. (2003):**

*La educación es un proceso de influencias que determinan o transforman el modo de ser, pensar, sentir y actuar de los seres humanos. La educación es un medio para aumentar el poder que tienen los pueblos para activar sobre su propio destino y prevenir los riesgos de deshumanización creciente derivada paradójicamente del mismo desarrollo.*

Entonces se define la Educación como un proceso que tiende a transformar a los componentes de una sociedad, de acuerdo a su misma evolución, teniendo como objetivo no perder su identidad histórica; ésta permite que los seres humanos cambien su entorno para mejorar sus condiciones de vida.

La educación es un término histórico; ya que inclusive se considera un arte que ha recorrido momentos históricos hasta la actualidad. La educación va teniendo una transformación día a día, de acuerdo a las teorías de las épocas actuales relacionadas al contexto real, por ejemplo, cuando se habla de la educación constructivista de Jean Piaget, se centra en cómo se va construyendo el

conocimiento, conforme la interacción diaria con el medio en que se vive, y así se va midiendo lo que se va aprendiendo.

La educación, según la postura ideológica del filósofo Kant por ejemplo, es un arte, pues busca enfatizar aspectos culturales, finos y elegantes en todo ser humano, así como también incluye la pretensión central de la búsqueda de la perfección humana; esta perfección es aquella que necesita la sociedad en la que se está inmerso para que se logre un desarrollo humano con equidad y justicia en donde todos y todas puedan participar en igualdad de condiciones.

### **3.1.1 Tipos de Educación**

En general, es sabido que existen tres tipos de educación: **formal, no formal e informal.**

En principio, es conveniente mencionar que el proceso de educación integral o formal es aquel que se enfoca, abarcando desde la educación preprimaria, primaria hasta la educación secundaria y la educación superior, que conlleva una intención deliberada y sistemática que se concretiza en un currículo oficial, aplicado con calendario y horario definidos.

Tomando como base lo anterior, puede destacarse por ejemplo que la educación formal se concibe como un aprendizaje brindado normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional, desde la perspectiva del alumno. Se trata aquí de toda la oferta educativa conocida como escolarización obligatoria, desde los primeros años de educación infantil.

En este orden de ideas, conviene indicar las características generales que se le atribuyen al proceso de educación formal, a saber:

- Pertenece a un modelo académico y administrativo, dado al nivel del sistema en una nación.
- Su forma de presentación se orienta al establecimiento de las formas organizativas preestablecidas para su funcionamiento (grados escolares, niveles educativos).
- Conjunta diversas expectativas sociales, para garantizar el acceso y consecución de los servicios a la población.
- La educación formal del país se identifica como el Sistema Educativo Nacional.

Por su parte, la educación no formal, se refiere a los cursos, academias, e instituciones, que no se rigen por un particular currículo de estudios, pero son imprescindibles para que esos conocimientos se afiancen continuamente.

**Según definición del libro de Pedagogía General (2008)**, se entiende como educación no formal:

*Al conjunto de aprendizajes que se da con ayuda de procesos, medios e instituciones específica y diferenciadamente diseñados, en función de objetivos explícitos de formación o de instrucción; que no están directamente dirigidos a la obtención de los grados propios del sistema educativo institucionalizado.*

Algunas características de la educación no formal, es que suele ser más flexible y dinámica; no está restringida a un espacio o tiempo específicos, lo que permite la educación a distancia, la inserción de personas a la formación educativa, pues requiere en muchos casos de competitividad y recursos tecnológicos; éste es un factor que no permite llevar secuencia durante su formación a corto plazo, pero permite exponer a las personas a un constante aprendizaje, es decir, no se limita el aprendizaje a una edad determinada como lo hace el sistema formal de educación.

En última instancia, puede mencionarse que la educación informal, es aquella que fundamentalmente se recibe en los ámbitos sociales, pues es la educación que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida, se produce espontáneamente a través de transmisiones de cultura, tradiciones, en cualquier parte de la sociedad y del ambiente donde se vive; la educación informal nace y muere con el hombre.

### **3.1.2 Elementos del Hecho Educativo**

El hecho educativo está integrado por elementos tales como: el educando, educador y el currículum. El educando, el educador y el currículum, son de vital importancia, no pudiendo existir el uno sin el otro, sin que se destruya la integridad del hecho educativo.

- ) **El educando:** es inconcebible sin la existencia del educador, es la ductibilidad o plasticidad individual para recibir influencias y para elaborar sobre ellas nuevas estructuras para el desarrollo humano como profesional.
  
- ) **El Educador:** Según la postura de muchos autores, es la persona debidamente capacitada, que de manera voluntaria, responsable y consciente se ocupa de la promoción del individuo y de la dirección del aprendizaje, con sentido profesional.
  
- ) **El Currículum:** Según **Pone Seggel,(2005)** define currículum como “el conjunto de condiciones planificadas mediante las cuales los estudiantes aprenden y adquieren diferentes tipos de conductas y comportamientos”.

Ahora bien, entre los elementos del currículum se pueden mencionar: Planes, Programas, Actividades, Material Didáctico, Edificio Escolar, Mobiliario, Ambiente, Relaciones Humanas, Recursos Humanos y Económicos, Educandos, Comunidad, Autoridades y Padres de Familia.

### **3.1.3 Principios de la Educación Guatemalteca**

Según la LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL, Decreto Legislativo No. 12-91 de Fecha 12 de enero de 1991, en su TÍTULO I y CAPÍTULO I, se encuentran plasmados los Principios de la Educación guatemalteca, siendo éstos los siguientes:

#### **Artículo 1º. Principios**

- a. Un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- b. El respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador **(Martínez, A. 2003. Legislación Educativa, p. 56).**

De lo anterior se deduce que la educación en Guatemala, se constitucionaliza y se refleja de manera democrática en los principios de educación, asumiendo una responsabilidad social que el Estado de Guatemala debe promover; garantizar una educación de calidad y permanente, para todos los niños y adolescentes guatemaltecos.

### **3.1.4 Fines de la Educación en Guatemala**

Según la LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL, Decreto Legislativo No. 12-91 de Fecha 12 de enero de 1991, en su TÍTULO I y CAPÍTULO II, se encuentran plasmados los Fines de la Educación guatemalteca.

Los fines, que influyen directamente en la investigación realizada son los siguientes:

### **Artículo 2º. Fines**

- ) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
  
- ) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
  
- ) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

Se entiende que los Fines de la educación deben responder a las necesidades de la sociedad guatemalteca, fortaleciendo y perfeccionando el desarrollo integral de los educandos y de sus pueblos Mayas, Ladino, Garífuna y Xinca, de acuerdo a su ubicación geográfica.

En Guatemala la educación está inmersa y establecida dentro de la Constitución Política de la República de Guatemala, específicamente en la Sección Cuarta, de la siguiente manera:

- ) **Artículo 71. Derecho a la Educación.** Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

) **Artículo 72. Fines de la Educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Lo anteriormente citado da la pauta a reconocer que todo ciudadano, sin importar raza, credo, religión o sexo tiene derecho a recibir educación laica, gratuita y obligatoria, tomando en cuenta la participación de todos en la gran diversidad de sectores que forman parte de la cultura y etnias que son significativas para nuestros pueblos.

### **3.2 Factores que Inciden en la Educación**

En principio, conviene mencionar que la palabra factor se deriva de la voz latina *facere*, que da a entender que es un hacer; en educación, es una condición o hecho recurrente en la producción de un resultado.

Asimismo, vale la pena mencionar también que en la educación se dan los factores endógenos, que ocurren en el desarrollo de quien se educa y asimismo, los factores exógenos, que se refieren a las circunstancias geográficas y sociales en que acontece el hecho educativo. La pedagogía considera como factor todo hecho o fenómeno que condiciona de manera natural o espontánea el proceso educativo.

#### **3.2.1 Factores Psicosociales**

**Según Orantes, (2003)**, Los factores psicosociales “son todos aquellos que permiten la estimulación del desarrollo intelectual y afectivo de una persona, por medio de la integración personal con los miembros significativos de la familia, con iguales y superiores, de la escuela y del trabajo”.

Se puede decir que los factores psicosociales son todos los fenómenos que surgen en la vida del ser humano, basándose como punto de partida, en la educación familiar que recibe el educando. Su desarrollo intelectual dependerá de cómo sea el ambiente en este contexto. Dentro de la familia siempre se debe dar un clima

amable, respetuoso, que apoye y estimule al individuo, creando un ambiente razonable de disciplina. Si no se atienden estos aspectos en la vida del educando, existe la probabilidad de repercusiones negativas en aspectos del desarrollo humano y educativo, como limitaciones en la memoria, dificultades en la percepción, en la atención, entre otros.

### **3.2.2 Factores Psicológicos**

Como bien es sabido, la psicología es la ciencia que estudia los procesos mentales, conductuales y afectivos del ser humano en las dimensiones individual y social.

**John Dewey (1859-1952)**, educador y filósofo, realizó estudios sobre los hábitos de las personas, también sobre cómo aclarar los problemas de la conducta humana y dio las bases para que otros psicólogos hicieran estudios principalmente en educación.

El principal campo de estudio de la Psicología son los procesos mentales; sus aportes a la educación le han permitido reconocer el comportamiento humano, la forma en que se transmiten conocimientos a los seres humanos en diferentes etapas de su vida, de manera que sea más efectivo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los factores psicológicos se enfocan en estudiar los cambios que van teniendo los seres humanos a lo largo de la vida, por ejemplo, el cambio de personalidad, las funciones mentales como el pensamiento, memoria, lenguaje, razonamiento y juicio, lo cual ha permitido avances en el desarrollo de nuevos métodos de aprendizaje. En cuanto a su aporte en el campo educativo, estudia el proceso del aprendizaje, las funciones que intervienen en él, los métodos más efectivos de enseñanza y aprendizaje, entre otros.

Los factores psicológicos actúan en el individuo y hacen posible una buena adquisición del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La motivación: Para fomentar el aprendizaje tiene que contarse principalmente con un individuo motivado, deseoso de aprender, inquieto y curioso. El niño al igual que

el adulto, actúa impulsado por motivos. La motivación es el elemento que desencadena una conducta, por ello el maestro deberá aprovechar todo lo que le interesa al alumno. Para mantenerlo en constante interés y para facilitar el aprendizaje en todo momento, tendrá que despertar en el estudiante una expectativa.

La atención: Es una facultad que tiene el ser humano y que juega un papel importante en la vida cotidiana. Es el factor más significativo de todo el aprendizaje.

La afectividad: Es uno de los aspectos psicológicos de gran importancia dentro de la vida del niño. La sonrisa afectuosa, el cariño de la madre y las caricias permiten que el ser vaya adquiriendo mayor seguridad dentro de su ambiente. Antes de los 5 ó 6 años, el niño tiene una gran necesidad de afecto, puede decirse que es el oxígeno de su vida psicológica, lo cual será para él, tan importante, como el mismo alimento. Puede aseverarse que el niño se desarrollará plenamente si encuentra alrededor suyo una dosis justa de amor, de autoridad y de libertad.

La influencia del medio familiar: La vida afectiva del niño, es algo que ningún maestro puede descuidar. Comenzará siempre su labor docente conociendo a sus alumnos, escuchando las historias que ellos cuentan como reflejo de su vida en el hogar y en el medio que vive.

### **3.2.3 Factores Económicos**

Los factores económicos de la educación son aquellos que se refieren a la producción, distribución y utilización de la riqueza o bienes materiales de la sociedad. En la actualidad, la educación de la población guatemalteca exige aportes financieros a través de las instituciones a las que se les asigna el presupuesto público, según las actividades de inversión, para el buen funcionamiento del presupuesto asignado, las cuales se trabajan de forma descentralizada en los diferentes niveles del sistema educativo.

Los factores económicos, sin duda alguna, son indispensables para el desarrollo de las actividades educativas, comerciales, financieras, técnico-científicas de la sociedad guatemalteca.

### **3.2.4 Factores Sociales**

El ser humano es un ser social, no puede vivir aislado, porque dentro de sus necesidades está la de relacionarse con el mundo externo y por supuesto, con sus semejantes. Para lograr que esta convivencia sea lo más armoniosa posible, lo ideal es practicar actitudes acordes con la ética y la moral, ya que la finalidad de las relaciones humanas es propiciar la buena convivencia de forma que se logre la comprensión de las demás personas.

El factor social en la educación influye en el hecho que el ser humano debe relacionarse con otras personas, es decir, sustentar una buena relación humana con los miembros de la familia, amigos, docentes, etc.

Durante muchos años los niños, niñas y adolescentes del área rural, tomando como ejemplo los educandos del sector Fátima, Aldea Barrios 1, del municipio de San Antonio Suchitepéquez, recibieron una educación donde el conocimiento era concebido como un proceso meramente intelectual, es decir, se ignoraba que dentro de la práctica pedagógica existían factores biológicos, psicológicos y socio-ambientales que serían determinantes en el proceso de formación académica y de la enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, el docente se limitaba a impartir los contenidos académicos, por ende, se hacía más difícil lograr la asimilación de los conocimientos en aquellas personas con problemas familiares, económicos, de desnutrición, entre otros. Hoy en día, los profesionales de la educación han comprendido que la carrera docente va mucho más allá de simplemente impartir contenidos y que los aportes educativos deben ser acordes a las necesidades del estudiante y la situación geográfica.

**ValeriePang (2005)**, profesora de la Escuela de Educación para maestros de San Diego, California; experta en los aspectos culturales de las escuelas, considera que muchos maestros no toman en cuenta de manera adecuada el contexto cultural de la escuela y los antecedentes culturales que los estudiantes llevan al salón de clases, es probable que los maestros no compartan las mismas experiencias culturales, por

lo que recomienda que el maestro se familiarice en el contexto real de los estudiantes.

### **3.2.5 Factores Biológicos**

**Según Suarez Díaz, (2001)**, “el aprendizaje del hombre está condicionado por leyes biológicas y naturales, el funcionamiento orgánico y por lo mismo, el educando depende de fenómenos físicos como la nutrición, la salud, los órganos corpóreos y la herencia”.

El factor biológico determina la base, el fundamento, el cimiento, de las reacciones heredadas, este sistema de reacciones está determinado por la estructura del ambiente en el que crece y se desarrolla el organismo.

¿Cómo inciden los factores biológicos en el desarrollo integral del educando?

Es un factor importante el estado físico del escolar en el proceso del aprendizaje. Se considera fundamental el funcionamiento de los sentidos y de los estados físicos generales, siendo negativos los aspectos como: la desnutrición, la fatiga, la pérdida de sueño, entre otros.

Las imperfecciones sensoriales: Los defectos de los sentidos afectan desfavorablemente a la eficacia del aprendizaje, pues los órganos sensoriales juegan un papel significativo. El sentido de la vista y del oído, sobre todo afecta de diversas maneras a la formación del carácter y alcance de las sensaciones. El alumno con deficiencias sensoriales tendrá una visión parcial o deformada del medio ambiente. Tanto la visión defectuosa como la audición insuficiente son considerables en los estudiantes de edad escolar y se ha comprobado que son causas del atraso escolar.

La Fatiga: La falta de sueño es un estado que está íntimamente ligado a la fatiga porque produce cansancio y un niño cansado nunca responderá eficientemente.

La Desnutrición: Un problema bastante común en nuestro país, sobre todo en el área rural y en los barrios periféricos de las ciudades, es la desnutrición. Un niño mal

alimentado nunca podrá tener el mismo desarrollo físico, social, intelectual, ni emocional que otro niño que tiene una alimentación adecuada para su desarrollo.

**Pierre, pedagogo deportista, (1937-2002)**, describe la importancia de una buena salud en el proceso de la educación, es decir, que el estudiante debe gozar de una vida sana, sin desnutrición, con buenos hábitos correctos de alimentación.

Pierre manifiesta que un buen estado de salud, se manifiesta en tres tipos de salud:

- ) Salud física: Es la salud del cuerpo y de sus funciones vitales.
- ) Salud mental: Es la referida al estado de ánimo y las emociones.
- ) Salud social: Depende del estado de las relaciones del individuo con los demás, y de cómo se desenvuelve en su entorno.

Es necesario tomar en cuenta que para poder aprender a leer, escribir y calcular, el educando necesita haber madurado en las áreas que intervienen en el aprendizaje humano y esto se logra si el estudiante se encuentra en condiciones estables de salud física y mental que pueden resumirse básicamente en cinco grupos:

- ) **Atención y memoria:** Se refiere a la capacidad de concentrarse en un determinado estímulo y almacenar la información que se percibe en el cerebro para utilizarla en aprendizajes posteriores.
- ) **Percepción:** Se refiere a dar una respuesta a partir de un estímulo. En la percepción interviene no solo, la capacidad del cerebro para emitir una respuesta a un estímulo determinado, sino que esta respuesta sea adecuada.
- ) **Psicomotricidad:** Se refiere a la capacidad de dar una respuesta a partir de un estímulo. En la psicomotricidad intervienen aspectos como el tono (estado de rigidez de los músculos de cuerpo), las posturas especiales, entre otros.
- ) **Lenguaje:** se refiere a la capacidad de comunicarse eficientemente con el mundo exterior.
- ) **Pensamiento:** Se refiere a la forma de procesar la información que se recibe del medio ambiente.

### 3.2.6 La Herencia

**Según Brooks(2001)**, “la herencia está conformada por todos los caracteres de una especie; está regida por el desarrollo de unidades y factores que se transmiten de padres a hijos”. En otros términos, la herencia es un conjunto de caracteres anatómicos y fisiológicos que *todos* los seres humanos adquirimos de nuestros progenitores. La herencia programa los potenciales humanos en las personas por lo que su interacción puede seguir varios patrones, por ejemplo:

- a) **Pasiva:** Se presenta al combinarse acciones o actitudes con habilidades específicas, por ejemplo en una familia en la que ambos padres son músicos, fomentarán en sus hijos o hijas, la inclinación musical.
- b) **Evocativa:** Las habilidades o destrezas que posee un individuo, provocarán ciertas reacciones en el medio, por ejemplo un joven atlético esperará recibir admiración.
- c) **Activa:** El individuo buscará, preferentemente las actividades para las que se encuentre genéticamente apto.

### 3.2.7 Ambiente

Se deriva del latín *ambiens* y de *entis*, que equivale a decir: lo que rodea o cerca de algo. Por ello se dice que el ambiente es un conjunto de factores físicos, biológicos, psicológicos y sociales que envuelven al individuo y que lo llevan a desenvolverse ante las condiciones de su entorno familiar y social. En términos educativos, se reconoce como contexto educativo, siendo éste un factor preponderante que puede obstaculizar o garantizar el bienestar común del educando en busca del crecimiento o desarrollo como persona.

Los factores del ambiente se realizan a través del proceso de socialización, es decir, en la transmisión de los valores, costumbres y tradiciones de la sociedad, al educando. En principio, la socialización se ejerce a través de la familia; a través de ella, el infante desarrolla emociones acerca de lo adecuado o inadecuado y va moldeando su conducta. Posteriormente, a través del medio escolar y otros grupos,

va interiorizando normas, actitudes o formas de comportamiento para responder a las expectativas de la sociedad.

### **3.3 Rol de los Agentes Educadores**

Aunque la educación se considera un proceso intencional, también notamos agentes que educan intencionalmente, como son los medios de comunicación, eventos culturales, entre otros. En el hecho educativo, el rol de los agentes educadores es parte vital en el proceso formativo. Por ejemplo, en la educación intencional, puede percibirse como participantes del proceso educativo a los sujetos de la educación (Educador- educando) y los principales agentes educativos, tales como: la familia, la escuela, la comunidad y el Estado.

#### **3.3.1 El Educando**

El educando es el sujeto de educación. Sin embargo, el educando es inconcebible sin la existencia del educador, llámese a éste: ambiente, persona o cosa, institución, fenómeno, actitud, entre otros. Más que actores, los educandos son sujetos y centros de la educación. Cada persona, en efecto, está llamada a tomar el propio destino en sus manos y hacerse responsable de su desarrollo. Siempre contará para ello con el concurso respetuoso de otros actores significativos.

Se puede decir que el educando reacciona ante el hecho educativo, asimilando los contenidos que el sistema pretende suministrar, de manera que se eduque, se informe, consulte, critique, discuta, tome decisiones, se instruya, imagine, cree, planifique, organice, sistematice y se autoevalúe. También la educación pretende la formación de la personalidad del educando, formación de personas dinámicas, activas, solidarias, participativas y comprometidas consigo mismas. Que constituye su incorporación a la corriente humana, social y cultural.

### 3.3.2 El Educador

El educador es el sujeto o persona debidamente capacitada, que de manera voluntaria, responsable y consciente se ocupa de la promoción del individuo y de la dirección del aprendizaje con sentido profesional. La función del educador en el acto educativo es actuar en función social de la vida. En este sentido, varios autores hacen una clasificación de los educadores de la siguiente manera:

- ) Educador modelo, es aquel que actúa y enseña con el ejemplo.
- ) Educador Teórico, es aquel que domina la teoría, no acepta errores, se caracteriza por ser poco flexible.
- ) Educador Práctico, es aquel cuya naturaleza le permite influir en sus semejantes, creando valores culturales.
- ) Educador social, es aquel que atiende preferentemente al conjunto de la sociedad, a la comunidad, a la humanidad en general.

Por ello, en los docentes debe existir una fuerza interior, el entusiasmo; docentes comprometidos con la vida, con la transformación del mundo, con una educación de calidad, pero también de alto impacto e incidencia en cada uno de sus estudiantes, para que se conviertan en la fuerza más movilizadora.

He aquí un fragmento sobre el entusiasmo, **según Aldana Mendoza (2009):**

*El entusiasmo es la fuerza más importante para que un educador o educadora cumpla su misión de transformar la vida de sus educandos y educandas. Es su energía para soportar los peores momentos, para encontrar los mejores métodos, para descubrir las mejores palabras, para tener la mejor capacidad de escucha y comprensión, para contagiar lo bueno, para discernir las oscuridades y absurdas cosas de la vida sin dejarse vencer por ellas. Para contar con la suficiente inteligencia emocional para caminar aún en túneles o caminos oscuros. El entusiasmo tiene una naturaleza ética (por la valoración, respeto y dignificación de la vida, lo humano y la educación, que se evidencia en el gozo, alegría y energía) y una naturaleza didáctica.*

Los educadores deben rescatar el liderazgo, la autoridad moral y espiritual, romper cadenas de burocracia, revalorar la función social del educador, rescatar la vocación perenne de ser educador para la vida, con valores de democracia, soberanía, justicia social, respeto a los derechos humanos.

### 3.3.3 La Familia

“Es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizados en roles fijos, tales como: padre, madre, hermanos.”(Gran Espasa Ilustrado, Diccionario enciclopédico. 2009., p: 70).

También se puede indicar que es el núcleo en donde recae el inicio de la formación y educación con principios y valores.

Cuando la función educativa de la familia es errada o no complementa la llevada a cabo en la escuela, se dificulta enormemente la función educativa de la escuela, porque si la familia no se responsabiliza de la socialización primaria, será la escuela la que tendrá que hacerlo, sumando esta función a la específica de ella, sin encontrarse en las mismas condiciones de autoridad y afectividad que la familia.

La importancia de la educación proporcionada por la familia radica en que la socialización primaria funcionará como punto de partida y como límite para la socialización secundaria. Sin embargo, actualmente algunos padres adoptan la actitud errónea de “no marcar límites”, otorgando a los hijos la facultad de elegir por ellos mismos, aun cuando todavía no están en condiciones de hacerlo. Se trata de una dimisión de su responsabilidad como educador, porque “para que una familia funcione educativamente es imprescindible que alguien en ella se resigne a ser adulto y no simplemente amigos”, **(Savater, 2010)**. Esta actitud provoca una crisis de autoridad en las familias que lejos de dotar al hijo de una seguridad que le ayude a madurar (dotar de criterios para poder elegir con libertad y responsabilidad) le proporciona una inseguridad que posteriormente se puede convertir en agresividad.

La propuesta es mantener la combinación de autoridad, afecto y tolerancia para fomentar una actitud de respeto del educando hacia el educador. Esta renuncia de la responsabilidad educadora de la familia provoca un eclipse de la familia que se agrava cuando la renuncia del adulto a actuar como tal, va acompañada de la transformación del estatuto de los propios niños, sobreprotegiéndoles. En este sentido, no se puede educar al niño sin contrariarlo en alguna medida, porque para poder ilustrar su espíritu, hay que formar antes su voluntad y eso siempre duele bastante.

### **3.3.4 La Escuela**

#### **Según la definición del Libro Pedagogía General(2008):**

*La escuela es el más claro concepto y definido de los agentes educativos, que nace precisamente al servicio de una sociedad; la escuela no tiene poder por sí sola, sino que lo obtiene por delegación de la familia, la comunidad, la iglesia y el Estado.*

Es un lugar en el que se reúnen los educandos y educadores, con el fin de intercambiar ideas, nuevos conocimientos, para desempeñarse dentro de la sociedad en la que se encuentran inmersos. En otros términos, para la mayoría de los educandos es su segundo hogar, para obtener mejor desempeño en su desarrollo psicomotriz, progresando conforme los niveles educativos para su preparación como profesionales activos para la sociedad.

La escuela posee la función específica de transmitir conocimientos, pero comparte con la familia las funciones de socialización y configuración de la personalidad.

Aparte de lo ya mencionado, es preciso destacar que, entre los diferentes agentes educativos, la escuela tiene, después de la familia, una responsabilidad especial. No cabe duda que en muchos centros se hacen esfuerzos importantes para llevar a cabo esa misión con resultados muy positivos. Pero no es raro constatar dificultades crecientes en su desempeño educativo y escuchar quejas sobre su progresivo

deterioro. No se ha superado el enciclopedismo inútil que pretende enseñar demasiadas cosas en cada nivel, descuidando el desarrollo de las capacidades para el trabajo intelectual, el rigor científico y el cultivo de los valores, actitudes y hábitos emocionales, sociales, culturales y éticos, en los alumnos y alumnas.

### **3.3.5 El Estado**

**Según Pérez Cruz 2006**, el Estado es: “El conjunto de instituciones políticas, jurídicas y administrativas, que tienen jurisdicción sobre la población de un territorio limitado por fronteras”. Al referirnos al país o territorio es titulado como “Estado de Guatemala”, y se caracteriza por ser la organización política y jurídica de sus ciudadanos y de sus pueblos. Busca la consecución del bien común, se caracteriza por ser un estado de legalidad, de derecho y de justicia, está estructurado por un gobierno central, gobiernos e instituciones descentralizadas que atienden las necesidades de la población guatemalteca.

El Estado, generalmente, ha asumido su derecho y responsabilidad, ha organizado su intervención de manera oficial y sistemática, a través de lineamientos y políticas educativas y ha estado abierto a la participación de diferentes instituciones, públicas y privadas, para dar respuesta a este derecho fundamental. A través de las instituciones mencionadas, controla e inspecciona las funciones de todas las instituciones educativas públicas o privadas, desde el punto de vista histórico y social, la misión del Estado en un régimen democrático es balancear el control de manera descentralizada utilizando al Ministerio de educación como Patrono, brindando el Recurso Humano y Recurso Económico, seguidamente con la buena disponibilidad de las direcciones departamentales, coordinaciones técnicas y directores de los establecimientos, con el fin de controlar, velar por los intereses de los educandos que desean alcanzar un nivel de escolaridad y superación en el ámbito escolar. Puesto que es una obligación constitucional y compromiso de paz, que garanticen el acceso a toda la población una educación gratuita de calidad, erradicando cualquier obstáculo que le impida a los educandos la superación y preparación académica.

### **3.3.6 La Comunidad**

Se define como el conjunto de individuos que conviven en un determinado sector geográfico, unidos por vínculos materiales y culturales. La comunidad es el territorio en el que se desenvuelven las familias, los educandos, los educadores y líderes comunitarios. La escuela está inmersa en un contexto social, cultural, económico, participativo y de organización, de tal manera, que la escuela interactúa con la comunidad y la comunidad espera que la escuela sea la respuesta a las expectativas de desarrollo e integración en el ámbito local. Como consecuencia de ello, el estudiante viene de una comunidad familiar, luego ingresa a una comunidad escolar, de tal manera que el individuo se capacita para ocupar el lugar que le corresponde en la sociedad.

### **3.3.7 La sociedad**

**Según Joseph H. Fichter, 2006**, la sociedad se compone por grupos de personas que tienen una cultura semejante, en general hablan una misma lengua. Las personas de una sociedad constituyen una unidad demográfica, es decir, pueden considerarse una población.

En la sociedad existen grupos sociales, según Amaya Serrano, 2005, un grupo “es el conjunto identificable, estructurado y durable de personas que desempeñan papeles recíprocos y actúan de acuerdo con normas, valores, fines para el bien común de la sociedad”. En lo que respecta al ámbito educativo, hay que valorar la existencia de asociaciones de la sociedad civil: ONGS, fundaciones, asociaciones de vecinos, y otras similares, que se preocupan por el tema educativo en sus diferentes niveles y en referencia a actores también diversos: niños, adolescentes y adultos. Aunque no sean tantas como se necesitan, su incidencia está siendo una realidad hoy, muy favorable para la sociedad.

### **3.3.8 La Iglesia**

La Iglesia ha dedicado una atención prioritaria a la acción educativa, tanto a través de las comunidades cristianas, como de instituciones y personas dedicadas a esta labor. Una expresión concreta de este interés son los numerosos centros educativos tales como escuelas, centros y grupos juveniles, movimientos de renovación carismática, las jornadas de vida cristiana, entre otros. La Iglesia por lo general, se ha preocupado de la orientación general de la educación y de las políticas educativas en los países y se ha hecho presente, expresando y defendiéndolos Derechos Humanos, la lucha por la equidad y la igualdad, la promoción de valores en la sociedad, entre otros.

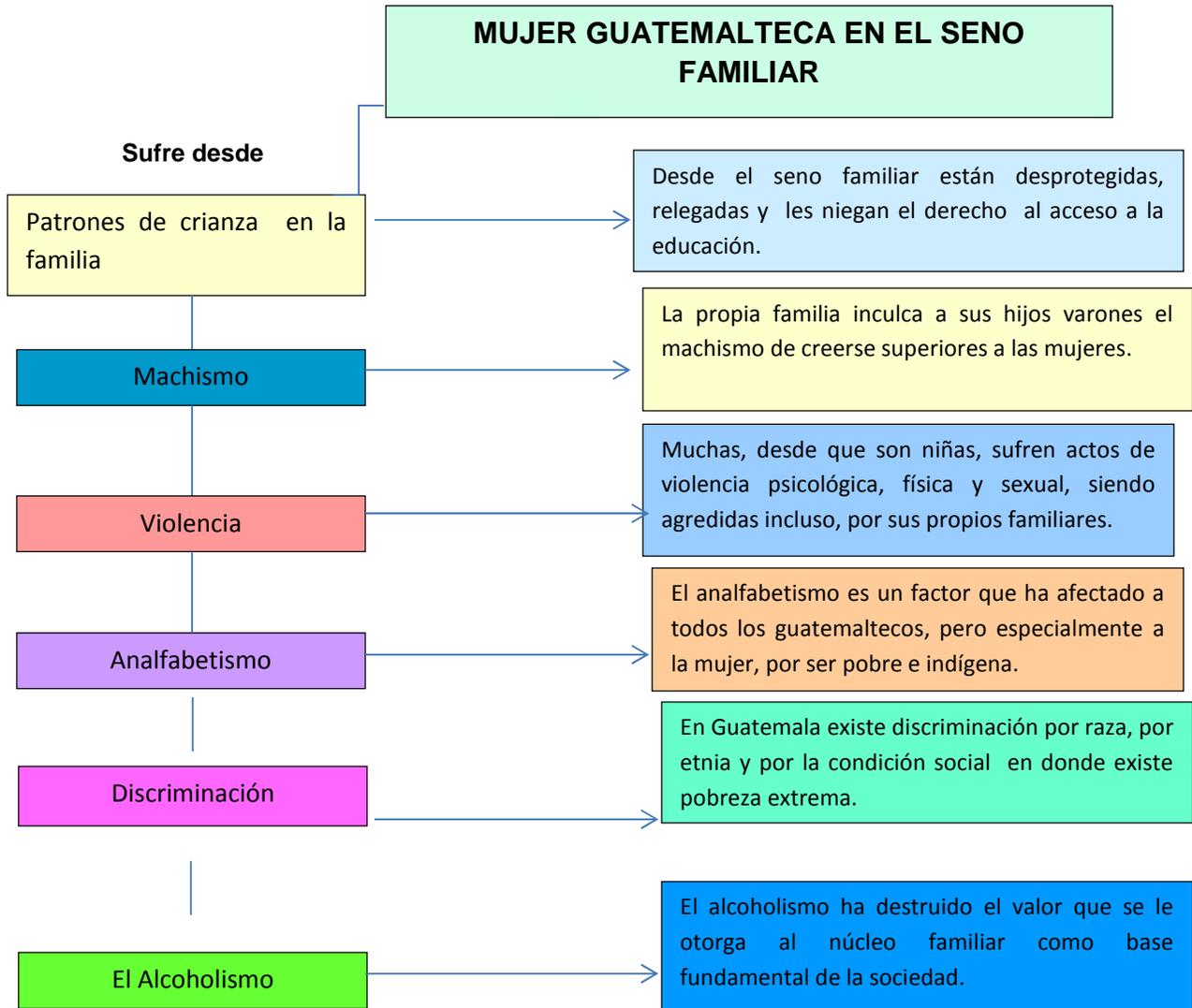
El rol de la Iglesia como actor educativo pretende mejorar el nexo que tiene con las personas de todos los sectores de la sociedad, a través de la religión que cada individuo maneje según su criterio y convencimiento de las cosas espirituales acerca de Dios. De manera que se mejoren las relaciones interpersonales, que exista amor propio, amor al prójimo, que el acto religioso involucre al educando y educador a través de la comunicación, mediante el compañerismo y edificación de unos y otros.

### **3.4 Condiciones de vida que afectan a la mujer desde el seno familiar**

Las condiciones de vida hacen referencias al conseguir un contexto que garantice el bienestar común de la mujer y el de su familia, hay varios obstáculos para que una mujer pueda sobresalir, dar lo mejor para tener aceptación con equidad e igualdad dentro de la familia y la sociedad en general. Aunque existen una serie de factores que obstruyen un mejor desarrollo y proceso equitativo, existe la posibilidad de creer y confiar en el valor que posee la mujer para triunfar y enfrentar los retos de la vida.

A continuación se pretende ejemplificar cuáles son las condiciones de vida que pueden afectar a las mujeres, desde el seno familiar.

Diagrama No.1



Fuente: Epesista, Isabel Chocoj

Las mujeres del Sector Fátima, Aldea Barrios 1, han permanecido en condiciones de marginalidad, explotación, discriminación y subordinación. Sin lugar a dudas, las mujeres han sido culturalmente asignadas para desempeñar un rol dentro de la familia con todo tipo de vivencias, actos de violencia. Para la mayoría de familias del sector Fátima, los padres de familia son, analfabetos por lo que tienden a tener menores expectativas y aspiraciones educativas para sí mismos y sus hijas. Estas

familias son de escasos recursos, es frecuente que se privilegie el trabajo antes que la educación, debido a su costo de oportunidad.

### **3.4.1 Patrones de Crianza en las Familias Guatemaltecas**

Cuando se habla de patrones de crianza se está haciendo referencia a todo aquello que los padres aprendieron de sus propios padres y la forma como ellos transmiten y enseñan a sus hijos e hijas. Los patrones de crianza son un conjunto de actitudes cotidianas que los padres recibieron en su niñez y los cuales se transmiten de generación en generación.

**Según refiere Childhope, 2001**, los patrones de crianza: “son prácticas cotidianas dentro de la familia, orientadas hacia la enseñanza de los valores, costumbres, normas y prácticas religiosas para que los niños puedan desenvolverse en la sociedad en que viven”. Los valores que los padres enseñan a sus hijos(as) son los mismos transmitidos de generación en generación a través de los años. Algunos patrones en lugar de ayudar, hacen daño. Existen algunos conceptos adecuados de patrones para criar bien a los hijos, como ejemplo de ello se mencionan la moral y la ética, los valores religiosos, los valores humanos, las conductas y las relaciones armoniosas dentro y fuera de la familia.

Aunado a ello, es imprescindible poner en práctica, un proceso de educación basado en el amor, la comprensión, la consideración y el verdadero sentido de unidad dentro del núcleo familiar. Asimismo, las ideas, las costumbres y la cultura deben ser transmitidas de manera cotidiana. Desde esta perspectiva, los resultados serán favorables ya que se tendrán personas seguras en sí mismas y capaces de dar y recibir amor.

### **3.4.2 Fomento del Machismo dentro de la Familia**

Volviendo al tema sobre la problemática de la conducta machista, se puede abordar con mucha soltura, pues éste constituye una triste realidad en el sector Fátima, de Aldea Barrios 1 del municipio de San Antonio Suchitepéquez. El machismo es una ancestral costumbre patriarcal por la cual la mujer es considerada un ser inferior, débil e incapaz. Esto da lugar a actitudes que van desde el paternalismo hasta la explotación, el maltrato de muchas mujeres. Son vivencias que afectan directamente a todas las mujeres que se ven obligadas a tener una pareja o un padre machista.

El machismo en Guatemala ha sido parte de una cultura heredada, la cual ha dominado desde hace muchísimo tiempo. El machismo, a través del tiempo, ha sido utilizado como un elemento de control social y explotación total en muchas culturas.

### **3.4.3 Aspectos socioeconómicos que afectan la participación de la mujer en el ámbito escolar**

Algunos de los problemas de acceso y permanencia en el sistema educativo se deben a la entrada tardía al mismo. Por otro lado, es preciso hacer mención de problemáticas educativas significativas, tales como: la exclusión de los niños debido al trabajo infantil, la exclusión de las niñas, sobre todo la niña indígena y el bajo presupuesto otorgado a la educación por parte del Estado, que hace que los centros escolares no cuenten con los recursos y personal docente necesarios para un nivel de educación satisfactorio.

### **3.4.4 Desarrollo y formación académica de la mujer del área rural en Guatemala**

Entonces la importancia de la formación académica: Se entiende como el inventario de estudios formales que posee una persona y que pueda desempeñarse en su vida personal y profesional. Pero este concepto puede quedarse muy corto ante el compromiso que asumen las instituciones educativas de formar hombres y mujeres con el fin de que sean útiles a la sociedad, capaces de discernir lo que sucede a su alrededor para proponer soluciones eficientes ante diferentes problemas.

**Según el Banco Mundial (2,015)** resulta urgente la formación académica para el desarrollo personal de las personas a nivel mundial. Es más, resulta evidente que la formación académica debe entonces ser humanista e integral, de tal forma que prepare a los seres humanos a enfrentar las necesidades del mundo actual, y no únicamente estar orientada a formar personas que resuelvan los problemas de manera específica, o que atiendan los intereses de unos cuantos. Los contenidos de la educación y las competencias que se desarrollen en el aula, deben dirigirse a resolver los problemas de quienes viven en la marginación y la exclusión, haciendo esto aspiramos a vivir en un mundo más justo.

#### **3.4.5 Situación de la Mujer Indígena guatemalteca**

Los informes de Desarrollo Humano evidencian que la población indígena es el sector con mayor vulnerabilidad y exclusión social, también se observa que la mayoría de esas personas son analfabetas y son mujeres indígenas que empiezan la primaria y son pocas las que culminan el nivel primario, debido a que la mayoría de las niñas y jovencitas realizan tareas domésticas hasta el cuidado de sus propios hermanos. Siendo unos de los tantos factores que impiden el desarrollo académico de la mujer, pocas son las que tienen acceso a la educación media y son pocas las mujeres que llegan al nivel de educación superior.

#### **3.4.6 Leyes que Promueven los Derechos en Favor de la Mujer**

##### **Derechos de la mujer indígena, Según Gómez, 2005:**

*La participación activa de las mujeres es imprescindible para el desarrollo económico y social de Guatemala y es obligación del Estado promover la eliminación de toda forma de discriminación contra ellas. Para ello, se debe reconocer la igualdad de derechos de la mujer y del hombre en el hogar, en el trabajo, en la producción y en la vida social y política y asegurarle las mismas posibilidades que al hombre, en particular para el acceso al crédito, al trabajo con salarios dignos la adjudicación de tierras y otros recursos productivos y Tecnológicos.*

### **Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU) (1948).**

Es el primer instrumento internacional en que se da de manera detallada los derechos y libertades de la persona, consta de 30 artículos que abarcan la integridad de los derechos individuales, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

Existen leyes en favor y bienestar de la mujer, a saber:

#### **) Ley de dignificación y promoción integral de la mujer Según el Decreto 7-99 del Congreso de la República (1999).**

Se entiende como discriminación contra la mujer, toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, etnia, edad y religión y que ponga en riesgo la dignidad humana de la mujer en el ámbito laboral ante los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca.

#### **) Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer (Decreto número 22-2008)**

Esta ley tiene como objetivo principal la emisión de medidas de protección a favor de las mujeres que sean objeto de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial. Dicha ley se aprueba en el marco de la ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

#### **) Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, (Decreto 9-2009)**

El objetivo principal es prevenir, reprimir, sancionar y erradicar la violencia sexual, la explotación y la trata de personas. Esta ley modifica artículos del código penal en cuanto al incremento en las penas para algunos delitos como el de facilitar o favorecer la prostitución, siempre que la víctima sea menor de 14 años.

#### **) Ley de Desarrollo Social (Decreto No. 42-2001)**

Su objetivo principal es llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas con énfasis en los grupos de especial atención; regula análisis demográfico, atención a la familia, paternidad y maternidad responsable, sectores de especial atención (indígenas,

mujeres, áreas precarias, niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad, personas adultas mayores, discapacitados, población migrante, otros grupos).

### **3.5 Violencia contra la mujer**

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer expresa que: violencia es cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

**Según la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en 2008, violencia de género es:**

*Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción a la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada.*

#### **3.5.1 Tipos de violencia contra las mujeres**

Existen varios tipos de violencia, como expone **Gómez (2010)** la violencia contra la mujer se puede catalogar como:

- ) **Violencia psicológica:** consiste en cualquier acción u omisión destinada a degradar, limitar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de las mujeres, por medio de intimidación, manipulación, engaño, presión social o económica, amenaza directa o indirecta, humillación, maltrato, agresión verbal, etc.
  
- ) **Violencia física:** Este tipo de violencia incluye: golpes, empujones, patadas, jalones de pelo, bofetadas, mordiscos, quemaduras, cuchilladas, intentos de asfixia con diferentes objetos, etc.

- ) **Violencia económica:** cualquier acción u omisión que implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención, restricción de acceso o control, y/o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos de la mujer.
  
- ) **Violencia sexual:** Es cualquier comentario, insinuación, acto per se, tentativa o amenaza de naturaleza sexual con fines de lucro o no, ejercida bajo coacción, coerción opresión, en el hogar, el trabajo, la escuela, los espacios comunitarios o institucionales, independientemente de la relación que pueda existir entre agresor y víctima.

## CAPÍTULO IV

### Análisis y Discusión

En este capítulo se presentan los resultados y el análisis de la investigación de campo, en la que se evidencian los factores sociales, culturales y económicos que limitan el acceso a la educación por parte de la mujer del Sector Fátima de Aldea Barrios 1, del Municipio de San Antonio Suchitepéquez, del Departamento de Suchitepéquez.

Para analizar los factores que inciden en la formación académica de la mujer del área rural se elaboró una encuesta estructurada dirigida a padres de familia que viven en el sector mencionado; docentes que laboran en el Instituto Básico por Cooperativa de Enseñanza y así también, alumnos que estudian en dicho centro educativo.

Entre los factores culturales que influyen en las oportunidades de educación de la mujer está la poca importancia que los padres le atribuyen al factor educacional, ya que tienen actitudes o creencias de que las niñas y señoritas antes de asistir a la escuela o el Instituto tienen que realizar una serie de actividades que le son asignadas por la madre como:

- Preparación de masa para la elaboración de tortillas, cuidado de animales domésticos y el cuidado de sus hermanos pequeños. (Testimonio de la señora Mercedes Socop).

Se observa durante el recorrido de la investigación de campo, la poca participación y acompañamiento de los padres de familia ante la preparación escolar de sus hijos en el estudio, por lo tanto se deduce, que es un factor que afecta directamente a las familias del Sector Fátima de Aldea Barrios 1, siendo éste un factor que afecta a la mujer a temprana edad, señalada por el 100% de las familias consultadas en el recorrido de la investigación de campo.

Lamentablemente, durante la investigación de campo concretada, se pudo constatar que, en muchos casos, es la misma mujer quien se discrimina y menosprecia no solo ella misma sino también a las hijas, por cuanto llegan al extremo de casarlas en contra de su voluntad, todo esto lo hacen con el objetivo de quitarse la carga de estar manteniéndola. Fue lo que manifestó una de las señoras quien por seguridad se le nombra como (Señora Julia).

Cuando, durante el desarrollo de la investigación se planteó la interrogante: ¿Considera usted que la falta de preparación escolar en su persona ha afectado el acompañamiento de sus hijos e hijas en el estudio?

El 95% de los padres de familia, afirman que sí afecta drásticamente el acompañamiento necesario en el proceso educativo de sus hijos e hijas, también hacen mención que algunos son analfabetas y algunas por ser mujeres no culminan su sexto grado primaria. En relación a dicha interrogante, el 5% de los padres manifestaron que no les afecta dar acompañamiento necesario a sus hijos e hijas, por lo que están siempre aportando los recursos necesarios.

Para los entrevistados, la participación por parte de los padres es fundamental, ya que les permite estar más al pendiente del proceso de formación académica dentro del establecimiento educativo y con ello que sus hijos e hijas desarrollen sus habilidades y destrezas que les permita ampliar sus conocimientos.

### **¿Cómo es la educación que le brindan a su hijo(a) en el centro educativo?**

El 80% de los padres de familia argumentaron que la educación que le brindan a sus hijos en el establecimiento es regular, pero; por falta de recursos económicos no pueden enviar a sus hijos a otro centro educativo, mientras el 20% opinó que a ellos les parece que es buena la forma en que trabajan y que además está dentro de su comunidad, también están libres de cualquier peligro por la distancia al llegar al centro de la ciudad.

Por lo anteriormente descrito se debe considerar que **la falta de preparación y formación académica de la Mujer del área rural del Sector Fátima de Aldea Barrios 1 del Municipio de San Antonio Suchitepéquez**, no depende únicamente del Sistema Educativo, Instituciones Educativas, sino también que los padres de familia se sientan comprometidos, pues como hijos no se pide nacer, ni mucho menos elegir qué hogar se quiere, por lo tanto, se viene este mundo para ser amados, amar, ser hombres y mujeres de bien, educadas, con una cultura e ideología diferente, con valores morales y espirituales. Actualmente a los padres de familia del sector Fátima de Aldea Barrios 1, **les falta convencimiento que la mujer es una pieza importante para el desarrollo formativo de la familia, de la comunidad y de la sociedad guatemalteca.** En correspondencia con lo anterior, se debe considerar que en particular las mujeres indígenas, no sólo sufren discriminación basada en género, sino también sufren violencia por un contexto de continua colonización y militarismo, racismo y exclusión social, políticas económicas y de desarrollo que aumentan la pobreza.

Cuando se planteó la interrogante, ¿Quién le acompaña durante el proceso de formación académica?

A través de la investigación de campo, los estudiantes manifestaron que el 80% es la madre quien los acompaña, el 15 % es el padre y el 5% por parte de un hermano(o). Es importante recordar que se puede carecer de insumos, recursos y otros elementos y en contraparte otras familias posean todo; pero, si no hay presencia o acompañamiento de alguno de los padres de familia que les brinde amor y consejos, continuarán estas dificultades y la participación de los padres de familia en el proceso educativo seguirá ausente, máxime si existe analfabetismo.

### **¿Su familia le brinda apoyo económico para sufragar sus estudios?**

Los resultados de las boletas de investigación de campo evidencian que el 95% de los estudiantes reciben apoyo económico para su formación académica; pero deben realizar tareas de campo y el cuidado de animales, para que sus padres

puedan darle el dinero que necesiten de acuerdo a la ocasión y poder asistir continuamente a sus estudios. Esto muchas veces repercute en la poca asistencia a los salones de clases, afectándole en cuanto a la adquisición de nuevos conocimientos; en el peor de los casos abandonan sus estudios a causa de la pobreza que se vive en el sector ya mencionado, sin medir las consecuencias en su vida futura, ya que de ello depende su desarrollo profesional al optar a un trabajo. De manera que el 5% de los estudiantes manifestó que no recibe apoyo económico de sus padres puesto que éstos están becados.

**El 85% de los jóvenes y señoritas** aducen que sus padres de familia, no les brindan la atención requerida y viven violencia y maltrato por parte de la misma madre y en ocasiones del padre de familia. Los resultados de la encuesta indican que la violencia contra las mujeres es una vulneración de los derechos humanos; pero que no suele denunciarse. **En respuesta a lo anterior La Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto 97-96 del Congreso de la República de Guatemala, define la violencia intrafamiliar como una violación a los derechos humanos.** Debe entenderse que se estableció esta ley para disminuir violencia y maltrato a cualquier integrante del grupo familiar, por parte de parientes o convivientes, cónyuge o excónyuge o con quien se haya procreado; pero es indispensable que los padres de familia deben hacer cambios de conducta y personalidad, para el bienestar familiar y que sus esposas e hijas vivan en un ambiente agradable sin factores que obstaculicen su preparación académica.

**El 100 % de las señoritas encuestadas** afirmaron haber sido **objeto de discriminación, por parte de otros adolescentes**, entre ellas manifiestan por sus experiencias que el 20% no se ve afectado su personalidad por pertenecer al área rural y el 80% dijo que si les afecta el hecho de pertenecer al área rural, **por las condiciones económicas, se enmarca su aspecto personal y reciben tratos de marginación y discriminación.** En lo que respecta a los centros educativos, cuando fuese necesario deben regirse a Ley de Protección Integral de la Niñez y

Adolescencia, Decreto 27-2003, con la cual se pretende superar las deficiencias en cuanto a actos de discriminación dentro del plantel educativo.

### **¿Tiene alguna dificultad para desenvolverse en el ámbito escolar?**

El 80% de los estudiantes manifestaron que si pero que están conscientes que por las condiciones económicas, al no poder sufragar sus estudios y en cuanto a las tareas escolares que devengan un costo. Por otra parte el 20% de los estudiantes manifestó que no tienen dificultades para desenvolverse en el ámbito escolar.

Para culminar la encuesta a los estudiantes se le planteó una pregunta en cuanto a sus sueños y metas a mediano y largo plazo; se distribuyó el porcentaje ya que el 50% manifestó que desean obtener desarrollo profesional, el 25% de los estudiantes dijo que deseaba obtener desarrollo económico y el otro 25% ser cada día mejores estudiantes para llegar a ser profesionales para la vida.

Se reflejó durante la encuesta aplicada a los docentes que el 70% de ellos consideran que los jóvenes y señoritas viven marginación dentro de los hogares y asimismo, en las instituciones educativas. Dadas las circunstancias de discriminación, marginación, violencia por parte de los padres de familia, los educadores están llamados a orientar a los jóvenes y señoritas para que salgan adelante y se superen personal y profesionalmente.

Por otra parte, el 75% de los docentes manifestaron, que los padres de familia no se preocupan por los avances de estudio de sus hijos e hijas, puesto que es un proceso que debe sujetarse a las condiciones de vida familiar que tengan los educandos.

Con lo detallado, se deduce que, para satisfacer las necesidades educativas de los jóvenes y señoritas, el Ministerio de Educación debe establecer una relación con las instituciones educativas, de tal forma que:

- Contribuyan con enfoque participativo, dinámico y flexible, optimizando los recursos económicos que sean capaces de fortalecer y preparar académicamente a la mujer y ante las exigencias de la sociedad cambiante y sea capaz de desempeñar cargos nacionales e internacionales como profesional.

Por otro lado, con lo manifestado en el marco teórico, es necesario mantener y perpetuar la participación de la mujer en la educación, pues se ha demostrado que la mayoría de ellas logran una mejor inserción en el sistema social y que se constituyen en educadoras, comunicadoras y reproductoras de valores culturales y como sujeto activo en el mantenimiento, construcción de la identidad de la población maya; a través del rol que desempeña la mujer en la sociedad, define modos de vida particulares para el desarrollo comunitario y tener un ambiente sostenible para las nuevas generaciones.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES

- Con base a la investigación concretada, puede aseverarse que la principales causas que obstaculizan la preparación académica de la mujer del Sector Fátima, Aldea Barrios 1, del municipio de San Antonio Suchitepéquez son: Las circunstancias culturales, sociales y económicas; las tradiciones y prejuicios culturales, las creencias religiosas, el reparto de las tareas domésticas, el nivel de formación académica de los padres y las limitadas expectativas para el futuro.
- Si se analiza las consecuencias o repercusiones de la poca participación en el ámbito escolar por parte de la mujer del sector Fátima, Aldea Barrios 1, del municipio de San Antonio Suchitepéquez, puede determinarse que sus vidas adultas son una cadena interminable de embarazos, partos, lactancia y jornadas agotadoras de trabajo; siendo ellas más vulnerables a experimentar diferentes tipos de violencia, agregándole la pobreza y el machismo dentro del círculo familiar y por ende, la imposibilidad de su desarrollo profesional y personal.
- Sin lugar a dudas, se torna insuficiente el rol que desempeñan actualmente los diferentes agentes educadores, tales como la Familia, la escuela, la comunidad y el Estado en general, en lo que concierne al fomento de la participación activa de la mujer del área rural Sector Fátima, Aldea Barrios 1 del municipio de San Antonio Suchitepéquez en procesos de formación académica.

## RECOMENDACIONES

- Fomentar, a nivel de las diferentes instituciones educativas, la implementación de la Escuela para padres de familia, donde se enfatice la importancia de la educación para el logro del desarrollo personal y profesional de hijos e hijas por igual, con el afán de erradicar las tradiciones y prejuicios culturales, las creencias religiosas, el reparto de las tareas domésticas, entre otros, que hasta ahora han obstaculizado la participación activa de la mujer del sector Fátima, Aldea Barrios 1 de San Antonio Suchitepéquez, en el ámbito escolar.
- Los padres de familia deben interesarse en la formación académica de sus hijas mujeres y que se comprometan a buscar tiempo de calidad para preguntar, orientar, aconsejar y motivarlas a completar su proceso de formación académica, lo cual les puede asegurar mejores condiciones de vida en el futuro.
- Indiscutiblemente, los diferentes agentes educadores están llamados a desempeñar un rol significativo en lo que a la participación de la mujer del sector Fátima, Aldea Barrios 1, respecta. En este sentido, la familia está obligada a promover la educación en sus miembros; la escuela por su parte, además de brindar procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad, debe desempeñar un rol preponderante, concientizando a jóvenes y señoritas para que asuman su formación escolar de manera responsable y seria; la comunidad a través de sus líderes comunitarios deben promover actividades de diferente índole, en donde se realce el papel de la mujer en la sociedad; finalmente el Estado está llamado a cumplir con lo que establece la Carta Magna en materia de educación.

## BIBLIOGRAFÍA

1. **Aldana Mendoza, C.** 2009. Educar es educar con entusiasmo. 2da Ed. Guatemala, GT. Edit. Piedra Santa. 98 p.
2. **Aldana Mendoza, C.** 2010. Docentes en el siglo XXI. Cambios y desafíos. 2da Ed. Guatemala, GT. Edit. Piedra Santa. 91. p.
3. **Franzoi, S.** 2007. Psicología Social. 3ra Ed. Madrid, ES., McGrawHil.120 p.
4. **García, K.** 2008. Discriminación salarial por género en México. 2da Ed. Frontera Norte Tijuana, B. C, México, DF., Edit. Diana.120 p.
5. **Gómez, M.** 2000. Factores socioculturales que limitan las oportunidades de educación de la mujer. (En línea). Consultado 20/08/2015. Disponible en : [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15\\_1147.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1147.pdf)
6. Guatemala. Congreso de la Republica. 2000. Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas por la Consulta Popular. Acuerdo Legislativo 18-93 Nueva Edición. Guatemala, GT. Edit. Alenro.78 p.
7. **Larroyo, F.** 1985. La Ciencia de la Educación. 2da Ed. México, DF., Edit. Porrúa. S.A. 250 p.
8. **Lemus, L. A.** 1986. Pedagogía Temas Fundamentales. 2da Ed. Buenos Aires, AR. Edit. Kapelusz. 271 p.
9. **Luzuriaga, L.** 2001. Pedagogía. 15ta Ed. Buenos Aires, AR. Edit. Lozada S.A. 331 p.

10. **Martínez, A.** 2003. Legislación Educativa. Leyes Educativas. 4ta Ed. Guatemala, GT. Edit. Colegio Americano. 169 p.
11. **Martínez, C.** 1987. Estudia el Problema de la Discriminación contra las poblaciones Indígenas. 3ra. Ed. New York, Edit. Naciones Unidas. 110 p.
12. **Repem.** 2001. La Educación de las Mujeres Crónicas en Proceso. 2da. Ed. Uruguay, Edit. Norma. 175 p.
13. **Saquimux Canastuj, NE,** 2008. Hagamos una Tesis. 2da. Ed. Quetzaltenango, GT. Edit. Pervan. 154 p.



Vo. Bo. Licda. Ana Teresa Cap Yes de González  
Bibliotecaria CUNSUROC.

# Anexos

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**  
**PLAN FIN DE SEMANA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



**Boleta de encuesta**

**Estudiantes**

Con el fin de obtener información para cimentar y aprobar la investigación titulada: **“Factores que Inciden en la Formación Académica de la mujer del área rural, Sector Fátima, Aldea Barrios 1, San Antonio Suchitepéquez”**, el cual forma parte del informe de Tesina, requiero de su valiosa colaboración, en el sentido de dar respuesta a cada una de las interrogantes planteadas. Todos los datos obtenidos serán utilizados rigurosamente de forma confidencial.

**I. PARTE INFORMATIVA**

Sexo: M  F

Grado que cursa actualmente \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

**II. DESARROLLO**

**Indicaciones:** a continuación se le presentan una serie de interrogantes que según su criterio debe responder, marcando una “X” donde usted lo considere prudente.

1. ¿Su familia le brinda apoyo económico para sufragar sus estudios?

- Sí  
 No

2. ¿Quién le acompaña en el proceso de su formación académica?

- Papá  
 Mamá  
 Hermano(a)  
 Otro

3. ¿Usted, se siente tranquilo(a) en casa?
- Sí
- No
4. ¿Sus padres le brindan amor y el tiempo necesario para compartir experiencias?
- Si
- No
5. ¿Vive usted algún tipo de marginación y especialmente a la mujer, dentro del círculo familiar?
- Sí
- No
6. ¿Tiene alguna dificultad para desenvolverse en el ámbito escolar?
- Sí
- No
7. ¿En el centro educativo al que asiste se ve afectada su personalidad por pertenecer al área rural?
- Sí
- No
8. ¿Considera tener un mal comportamiento?
- Sí
- No
9. ¿Por qué cree usted que se le discrimina a las personas, especialmente si son mujeres y del área rural?
- Por raza
- Por nivel social
- Por recursos económicos
10. ¿Cómo cree que es el trato hacia las mujeres en las instituciones educativas?

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular

11. ¿Cree usted que es bueno que la mujer se prepare académicamente y pueda desenvolverse sin dificultad ante la demanda de la sociedad actual?

- Sí
- No

12. ¿Cree usted que las instituciones educativas son las únicas responsables de la formación académica de los jóvenes y señoritas?

- Sí
- No

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**  
**PLAN FIN DE SEMANA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



**Boleta de Encuesta**

**Padres de Familia**

Con el fin de obtener información para cimentar y aprobar la investigación titulada: **“Factores que Inciden en la Formación Académica de la mujer del área rural, Sector Fátima, Aldea Barrios 1, San Antonio Suchitepéquez”**, el cual forma parte del informe de Tesina, requiero de su valiosa colaboración, en el sentido de dar respuesta a cada una de las interrogantes planteadas. Todos los datos obtenidos serán utilizados rigurosamente de forma confidencial.

**I. PARTE INFORMATIVA**

Sexo: M  F  Grado académico: \_\_\_\_\_

Su hijo (a) estudia: 1º. \_\_\_\_\_ 2º. \_\_\_\_\_ 3º. \_\_\_\_\_

**II. DESARROLLO**

**Indicaciones:** a continuación se le presentan una serie de interrogantes que según su criterio debe responder marcando una “X” en la casilla donde usted considere prudente.

1. ¿Cree usted que los hijos varones valen más que las mujeres?

- Sí  
 No

2. ¿Considera usted que la falta de preparación escolar en su persona ha afectado el acompañamiento de sus hijos o hijas en el estudio?

- Sí  
 No

3. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a sus hijos en cuanto a sus tareas escolares?

Menos de hora

Una hora

Más

4. ¿Cómo es la economía de su hogar?

Buena

Regular

Mala

5. ¿Cómo es la educación que le brindan a su hijo(a) en el centro educativo?

Buena

Regular

Mala

6. ¿Cómo considera usted que es la relación con su hijo (a)?

Buena

Regular

Mala

7. ¿Tiene dificultad para fomentar valores morales y espirituales en sus hijos?

Sí

No

8. ¿Considera usted que no hay preferencia en cuanto al género de sus hijos al querer corregir su conducta?

Sí

No

9. ¿Sus hijos presencian violencia doméstica?

Sí

No

10. ¿Aceptaría usted que su esposo(a) obstaculice a sus hijos especialmente si es mujer y no le permita su espacio para prepararse como profesional?

- Sí  
 No

11. ¿Por qué razón principal considera usted que la mayoría de jovencitas truncan sus estudios?

- Desintegración en el hogar  
 Violencia sexual  
 Violencia intrafamiliar  
 Pobreza

12. ¿Visita usted con frecuencia y solicita información sobre su hijo (a) al Centro educativo?

- Sí  
 No

13. ¿Acompaña usted a su hijo (a) en el proceso de formación académica?

- Sí  
 No



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**  
**PLAN FIN DE SEMANA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Boleta de Encuesta**

**Docentes**

Con el fin de obtener información para cimentar y aprobar la investigación titulada: **“Factores que Inciden en la Formación Académica de la mujer del área rural, Sector Fátima, Aldea Barrios 1, San Antonio Suchitepéquez”**, el cual forma parte del informe de Tesina, requiero de su valiosa colaboración, en el sentido de dar respuesta a cada una de las interrogantes planteadas. Todos los datos obtenidos serán utilizados rigurosamente de forma confidencial.

**I. PARTE INFORMATIVA**

Cargo: \_\_\_\_\_ Años de Experiencia: \_\_\_\_\_

Sexo: M  F  Nivel Académico \_\_\_\_\_

**II. DESARROLLO**

**Indicaciones:** a continuación se le presentan una serie de interrogantes que según su criterio debe responder marcando una “X” en la casilla donde usted considere prudente.

1. ¿Cree usted que el rendimiento escolar de los jóvenes y señoritas se ve afectado por problemas?

- Familiares
- Económicos
- Personales

2. ¿Por qué cree usted que se le obstaculiza la preparación académica a las estudiantes mujeres del área rural?

- Por recursos económicos
- Por nivel social
- Por deficiencias físicas y mentales

3. ¿Cree usted que la poca preparación académica de la mujer del área rural afecta su personalidad?

- Sí
- No

4. ¿Cuáles considera usted que son los problemas que afrontan los jóvenes, especialmente las mujeres dentro del círculo familiar?

- La violencia sexual
- La violencia psicológica
- La discriminación
- La explotación laboral

5. ¿Qué actitud tomaría usted ante un acto de violencia o discriminación a los jóvenes, especialmente si son señoritas dentro del aula?

- Concientizar a los jóvenes y señoritas
- Indiferencia
- Elevar el nivel de autoestima en las señoritas

6. ¿Dedica usted algún tiempo para hablarle a sus alumnos sobre los problemas que afectan la escolaridad de las señoritas?

- Sí
- No

7. Si su respuesta anterior es afirmativa ¿cuánto tiempo?

Menos de una hora

Más de una hora

8. ¿Realiza actividades en su centro educativo para motivación y superación de las señoritas que están pensando estancar su formación académica?

Sí

No

9. ¿Cómo considera usted la comunicación con sus estudiantes?

Muy buena

Buena

Regular

10. ¿Cómo se califica usted como docente?

Muy buena (o)

Buena(o)

Regular

11. ¿Cree usted que en la actualidad se le discrimina a la mujer, por ocupar un cargo público?

Sí

No

12. ¿Cómo considera usted la comunicación de sus estudiantes con sus padres?

Muy buena

Buena

Regular

13. ¿Cómo califica el nivel de interés por parte de los padres de familia en cuanto a verificar los avances de los estudios de sus hijos e hijas?

Muy buena

Buena

Regular

14. ¿Cree usted que el gobierno, está preocupado por los problemas que afrontan las señoritas que desean superarse y viven en condiciones precarias?

Sí

No

15. ¿Qué sugiere usted para mejorar la participación de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes, especialmente si son niñas y señoritas del área rural?

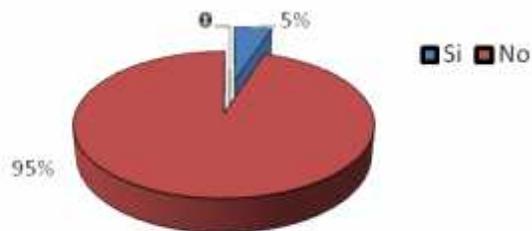
16. ¿Cuáles son sus aportes como formador (docente) del instituto y la comunidad donde usted es parte importante para el desarrollo de cada estudiante a su cargo?

## GRÁFICAS

Gráfica No. 1

### Estudiantes

¿Su familia le brinda apoyo económico para sufragar sus estudios?

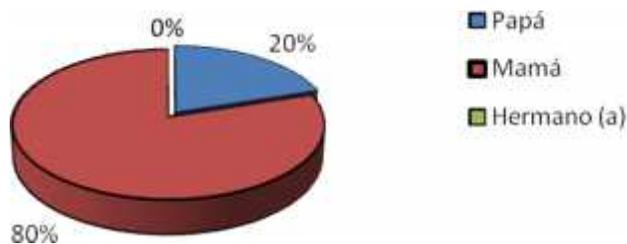


Fuente: Investigación de campo

Según los estudiantes encuestados el 95% no reciben apoyo económico, puesto que tienen que trabajar haciendo tareas domésticas para poder financiar sus estudios en la Jornada Vespertina. Notamos que existe una gran diferencia y desviación ya solo el 5% recibe apoyo económico, puesto que es un dato negativo para los jóvenes y señoritas que desean superarse.

Gráfica No. 2

¿Quién le acompaña en el proceso de su formación académica?

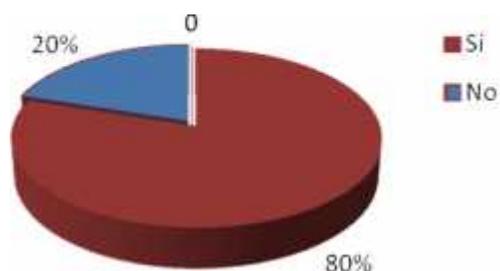


Fuente: Investigación de campo

El 80% de los encuestados, establecen que la mayoría de veces es la madre quien los acompaña, que están conscientes que la mayoría de las madres de familia son personas analfabetas, el resultado en cuanto al acompañamiento no se cumple a cabalidad y solo un 20% o algunas veces el padre o el hermano, es quien les brinda un acompañamiento en el proceso de estudios.

Gráfica No. 3

¿Tiene alguna dificultad para desenvolverse en el ámbito escolar?

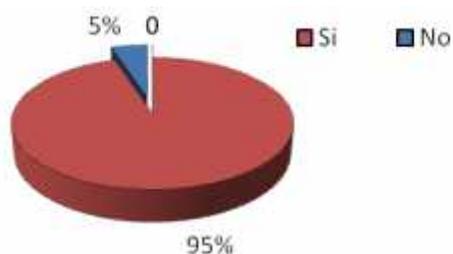


Fuente: Investigación de campo

Según los resultados de la encuesta existe dificultad para desenvolverse en el ámbito escolar, el 80% de los estudiantes manifestaron que si, pero que están conscientes que por condiciones económicas, no poder sufragar sus estudios y que al egresar de la institución que actualmente asisten, tienen dificultad para desenvolverse en el ámbito escolar puesto que se sienten con desventajas por pertenecer al área rural, y el 20% manifestaron que no tienen dificultad para relacionarse en cualquier ambiente educativo.

Gráfica No. 4

¿Cree usted que es bueno que la mujer se prepare académicamente y pueda desenvolverse sin dificultad ante la demanda de la sociedad actual?



Fuente: Investigación de campo

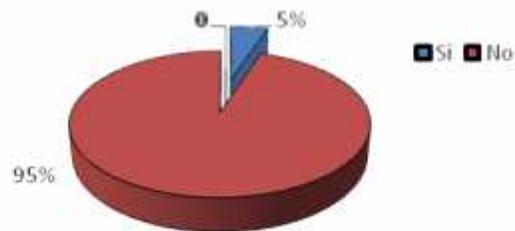
Según los resultados el 95% de los jóvenes y señoritas manifiestan que es importante que la mujer del área rural se prepare puesto que la sociedad es cambiante y exigente, que pueda desarrollarse como profesional en los diferentes campos nacionales e internacionales y que sus logros le sirvan de ejemplo a otras mujeres que están siendo maltratadas y olvidadas. El otro 5% llevan consigo el machismo o egoísmo que la mujer no tenga los mismos derechos que los hombres.

## GRÁFICAS

Gráfica No. 5

### Padres de familia

¿Considera usted que la falta de preparación escolar en su persona ha afectado el acompañamiento de sus hijos en el estudio?

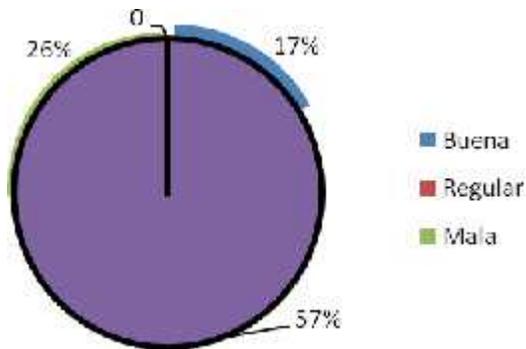


Fuente: Investigación de campo

Los Padres de Familia encuestados manifestaron en un 95% que por causas de la vida, su escolaridad ha afectado directamente la vida de sus hijos no pudiendo darle un bienestar mejor, con un recurso económico disponible ante cualquier necesidad y el 5% son los padres que han buscado la manera de profesionalizarse y poder salir adelante apoyando en todo a sus hijos.

Gráfica No. 6

¿Cómo es la economía de su hogar?

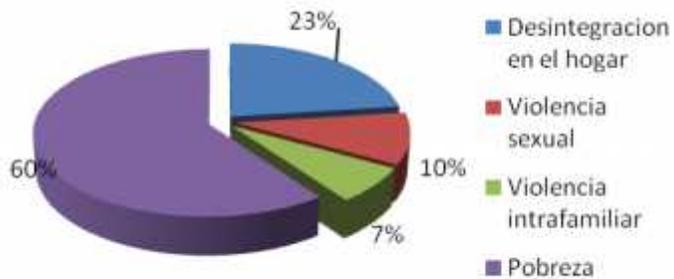


Fuente: Investigación de campo

En su mayoría los hogares de los pobladores del sector Fátima de Aldea Barrios 1, municipio de San Antonio Suchitepéquez, son de escasos recursos por que 57 % vive una economía regular, mientras que el 26% viven en condiciones precarias y el 5% viven bien y su economía es buena.

Gráfica No. 7

¿Cree usted que la mayoría de jovencitas truncan sus estudios por?

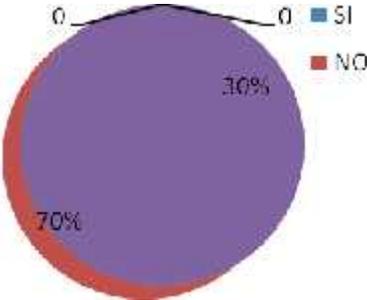


Fuente: Investigación de campo

El 60% de los padres de familia respondieron que la pobreza es el factor que ha causado estragos en la población del área rural y dificulta la escolaridad de la mujer, el 23% manifiesta que por la desintegración en el hogar, el 10 % respondió que por causas de la violencia que viven la mayoría de las mujeres del área rural y el 7% causas traumáticas, ya que algunas han vivido un acto de violencia sexual.

Gráfica No. 8

¿Acompaña usted a su hijo (a) en el proceso de formación académica?



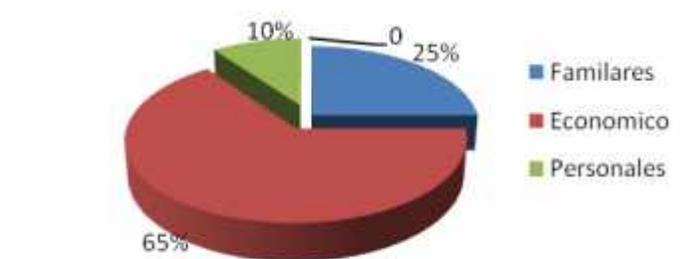
Fuente: Investigación de campo

El 70% de los padres de familia y en su totalidad las madres de familia expusieron que No acompañan a sus hijos a causa del analfabetismo y por no culminar la primaria, el 30% manifestó que Sí, brinda acompañamiento a sus hijos en todos los casos que requieran acompañamiento.

## GRÁFICAS

Gráfica No. 9  
Docentes

¿Cree usted que el rendimiento escolar de los jóvenes y señoritas se ve afectado por problemas?

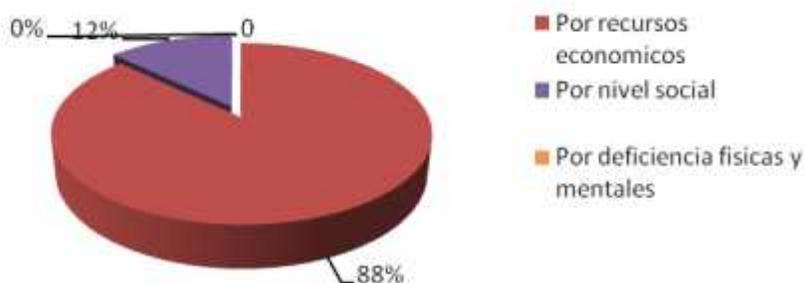


Fuente: Investigación de campo

Los docentes encuestados expresaron en un 65% que el proceso y rendimiento escolar se ve afectado por los recursos económicos y que en algunos casos su rendimiento escolar se ve truncado por problemas familiares dando como resultado un 25% y el 10% por problemas personales.

Gráfica No. 10

¿Por qué cree usted que se obstaculiza la preparación académica a las estudiantes mujeres del área rural?



Fuente: Investigación de campo

Los docentes expresaron en un 88% que los obstáculos llegan en su mayoría por los recursos económicos de manera que abandonan sus estudios emigrando a la ciudad para agenciarse de dinero y poder sobrevivir, el 12 % manifestó que por el nivel social y por pertenecer al área rural, en lo que se descarta en un 0% que por deficiencias físicas y mentales.



Mazatenango, 06 de agosto de 2016  
Dic. T.G.C.P. No. 08-2016

Lcda. Tania Elvira Marroquín Vásquez  
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC.

Apreciable Coordinadora:

Por este medio y con base al nombramiento de fecha 3 de octubre de 2015. Ref. E.P.F.S 011-2015 de la Coordinadora de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana y a lo establecido en el artículo 52. Inciso "c", 60 y 61, del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"** en cumplimiento de mis funciones como **REVISORA** del trabajo de tesina titulado **"Factores que inciden en la formación y preparación académica de la mujer del área rural, sector Fátima, Aldea Barrios 1, del municipio de San Antonio Suchitepéquez"** elaborado por la estudiante: **PEM/TAE María Isabel Chocoj Muyuc carné 200841304**, quien ha incorporado al informe final de su trabajo de tesina las correcciones pertinentes solicitadas; considero que el mismo reúne los requisitos técnicos de contenido y forma que me permite emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

*"ID Y ENSEÑAD A TODOS"*

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dorian Receba Peña Signor", written over a horizontal line.

Lcda. Dorian Receba Peña Signor  
REVISORA



Mazatenango 13 de Julio de 2016

MSc. Mirna Nineth Hernández Palma  
Directora del Centro Universitario de Sur Occidente  
Edificio

Respetable Maestra:

Basada en los dictámenes favorables del Trabajo de Tesina titulada **"Factores que Inciden en la Formación y preparación académica de la Mujer del Área Rural, Sector Fátima Aldea Barrios 1, del Municipio de San Antonio Suchitépéquez"**, elaborado por la estudiante: **María Isabel Chocoj Muyuc, carné 200841304**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 62, del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"**, se adjunta el informe de la tesina completa, incluyendo copia de los dictámenes respectivos, para su conocimiento y autorización del IMPRÍMASE de la misma, para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lcda. Tania Elmira Marroquín Vásquez

**Coordinadora de Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana**



**CUNSUROC/USAC-I-37-2016**

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,  
Mazatenango, Suchitepéquez, el veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis\_\_\_\_\_

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes de la Terna Evaluadora y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESINA TITULADA: **“FACTORES QUE INCIDEN EN LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN ACADÉMICA DE LA MUJER DEL ÁREA RURAL, SECTOR FÁTIMA, ALDEA BARRIO 1, DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ”**, de la estudiante: **María Isabel Chocoj Muyuc**, carné **200841304** de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Plan Fin de Semana.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
  
**MSC. MIRNA NINETH HERNÁNDEZ PALMA**  
**DIRECTORA EN FUNCIONES**